

Punta Alta, 14/07/2020

## **COMUNICADO TRÁMITES SERVICIO ELÉCTRICO**

La Cooperativa Eléctrica de Punta Alta informa que la oficina comercial de calle Paso 560 se encuentra abierta en el horario de 8 a 14 hs, con una dotación reducida de personal que se encuentra abocado a realizar actividades esenciales de atención al público, cumpliendo con las medidas de distanciamiento social y los protocolos sanitarios vigentes, en resguardo de la salud de los trabajadores y asociados usuarios en general.

**Por este motivo, a partir del Lunes 20 de Julio, los trámites presenciales del servicio de energía eléctrica se realizarán únicamente con turno previo.**

**Los turnos deberán solicitarse a través de nuestro sitio web [www.cepanet.com.ar](http://www.cepanet.com.ar), o telefónicamente al 421894 o 421837 en días hábiles de 8 a 14 hs.**

### **TRÁMITES HABILITADOS CON TURNO PREVIO**

- Solicitud de conexión y baja de medidores
- Cambio de titularidad
- Gestiones del servicio de sepelios

### **TRÁMITES HABILITADOS SIN TURNO**

- Solicitud de reconexión de servicios suspendidos
- Cobranza de facturas

Para realizar otras gestiones y obtener mayor información sugerimos ingresar a nuestro portal de autogestión [www.autogestion.cepanet.com.ar](http://www.autogestion.cepanet.com.ar) .

GERENCIA